NUESTRAS INFORMACIONES
LO QUE TIENEN Y LO QUE NECESITAN LOS PUEBLOS
SAN MIGUEL

AUTOR: H.

Edición y transcripción:
Octavio Rodríguez Delgado

blog.octaviordelgado.es
(1912)
2016

AÑO VII — SANTA CRUZ DE TENERIFE VIERNES 7 DE JUNIO DE 1912 — NÚM. 2039

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36 — DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA — Teléfono núm. 164

HEMEROTECA P. MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

Hors d'œuvre

La piratería italiana

Las Potencias comienzan a inquietarse ante la actitud de Italia en el Mediterráneo. Las islas que va conquistando su escuadra son nuevos motivos de inquietud en las Cancillerías. ¡Qué fácil es para una escuadra, cuya organización responde a imperativos morales que se enseñan en la Escuela, apoderarse de pequeñas islas indefensas! He aquí el Mediterráneo otra vez a merced de los piratas y de los corsarios.

El ataque se dirigía antes contra el individuo, contra la propiedad privada. Ahora lo dirige una nación contra otra. El ideal del pueblo italiano en la guerra con Turquía no es ni más ni menos que el de la "Maffia" o la "Camorra" aplicado a los turcos.

Turquía ha decidido expulsar a los italianos inmigrados, como respuesta a las doce islas pequeñas anexionadas.

Pero las evoluciones de la escuadra italiana en el Mediterráneo preocupan a las Potencias. Últimamente han circulado rumores de una intervención europea que solucione el conflicto. Los rumores son muy verosímiles. La anexión de la Tripolitania y las nuevas posiciones en el Egeo desequilibran la cuestión de los Balkanes, ¿Se comprende, pues la posibilidad de una intervención?

La prensa alemana aplica los más duros calificativos a los italianos. El Gobierno alemán es seguro que ha de revestirse de toda su paciencia y de toda su comprensión de los intéreses de la Triplico para poder asistir impasible a las maniobras italianas.

Esto nos enseña mucho a nosotros los españoles. Las islas de que se han apoderado los italianos, moralmente, en el terreno del sentimiento de nacionalidad, representan lo que las Baleares o las Canarias para nosotros. Lo que debe inquietarnos es que Francia, o Alemania o Inglaterra puedan algún día proceder con nosotros lo mismo que Italia con Turquía,

¿Qué podría argüir Italia ante la intervención europea? ¿Cuál sería su papel en el momento que se viera obligada a detener sus ímpetus imperialistas? ¿No sería su actitud frente a Inglaterra, por ejemplo, el de una Turquía italiana que le obligase a respetar el derecho de gentes?

Ahora es cuando los Sergi y los Ferrero, antiguos detractores del españolismo, se nos presentan, al defender la guerra, más como fabricantes de "macarroni" que como hombres de ciencia.

En este juego de intereses internacionales, vistos con el telescopio de los intereses de algunos particulares, se trata ahora, para solucionar el conflicto, de evitar complicaciones; se habla de un congreso de las Potencias, que busque la fórmula de arreglo. Lo exige la naciente supremacía mediterránea de Italia.

Juan Guixé.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 6 (10'45).

Las negociaciones

El curso de las negociaciones franco-españolas ha seguido sin dificultad últimamente.

Para la conclusión definitiva de las negociaciones sólo quedan pendientes de resolver algunos detalles sin gran importancia.

Cuestión de días

Es seguro que el final de estas negociaciones tenga lugar dentro de escasos días.

Los suplicatorios

El próximo sábado terminará en el Parlamento el debate sobre la cuestión de los suplicatorios para procesar a diputados y senadores.

Se concederán todos

Se da por seguro que serán concedidos todos los suplicatorios que aun quedan pendientes de discusión.

Mal efecto

El asunto de los suplicatorios ha sido un verdadero desastre para los republicanos.

El resultado que hasta la fecha ha dado el debate ha producido malísimo efecto entre el elemento liberal de esta Corte.

La oposición

Durante la discusión de los suplicatorios ya concedidos se notó muy poca oposición por parte de las minorías parlamentarias.

Esto se comenta muy apasionadamente en los círculos políticos.

En Portugal

Comunican de Lisboa que el Gobierno portugués se halla en crisis total.

La revolución en Cuba

En vista del gran incremento que va tomando la revolución en Cuba, el Gobierno norteamericano ha decidido enviar tropas que ya han desembarcado en la gran Antilla.

Mosa.

Cosas de España

EN la Galería Georges Petit, de París, ha sido vendido el famoso cuadro "La Vicaría", del célebre Fortuny, en 220.000 francos.

Lo adquirió un coleccionista yanki. Ninguno de nuestros magnates ni plutócratas, dispone de aquella cantidad, para traer a España una joya artística, obra de un español.

Los progresistas

En Barcelona se han reunido los presidentes y vocales de las juntas del partido progresista, acordando ratificar la personalidad y la existencia del mismo, desautorizando el acatamiento que una entidad aislada de dicho partido ha hecho a Melquiades Alvarez.

En libertad

El Juzgado instructor de el proceso contra Enriqueta Martí (la secuestradora de niños), ha puesto en libertad bajo fianza al amante de aquella, Salvador Baqué.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'71, por 1.
París, vista, á 5'80.

INSISTIENDO

La actitud de los jefes republicanos. ¿Qué hará el pueblo?

VOLVEMOS sobre este asunto, porque lo estimamos de vitalísima importancia para el partido en que militamos.

El republicanismo hállase hoy en condiciones excepcionalísimas, atraviesa una honda crisis cuyo alcance parece que no quieren penetrar ni comprender nuestros primates, causantes de ella.

La actitud observada por éstos de algún tiempo a esta parte, viene determinando el mantenimiento en el disfrute del poder al señor Canalejas, impidiendo la vuelta de Maura. Esto ha merecido la aprobación del pueblo, expresada en cuantos casos han pretendido las instituciones llamar nuevamente a sus consejos a los conservadores. Mas ahora, con motivo de las aclaraciones de los liberales, manifiestas como en ningún otro caso en el asunto de los suplicatorios, ha penetrado en el ánimo de algunos la duda de si Maura es mejor o peor que Canalejas, afirmándose los más en su creencia de que los partidos monárquicos se hallan imposibilitados para seguir gobernando en un país divorciado de los dogmas y procedimientos practicados por todos los hombres del régimen.

Se desea, se reclama, se impone la instauración del régimen republicano. Pero, a esta afirmación de los hechos, sale inmediatamente al paso una objeción de gran fuerza: «Los monárquicos se han imposibilitado para gobernar; pero, ¿se hallan capacitados los republicanos para sustituir a aquellos e imprimir derroteros de progreso y prosperidad a la patria? La respuesta surge inmediatamente: «El pueblo está en condiciones de practicar la forma republicana, la desea y porque la desea la pide, pero mientras los jefes republicanos no se unan, será imposible de toda imposibilidad instaurar la República.»

En efecto, nada influyen en el ánimo de los directores del republicanismo, los estados de conciencia populares, las enseñanzas de lo pasado ni los ejemplos de lo presente; ciegos y sordos a todo lo que no sea personalismo, prosiguen su obra que, si tiene fuerza para sostener en el poder a partidos sin prestigios, sin energías, sin la confianza de nadie, y para mantener alejados de los consejos de la corona a quienes por sus procedimientos se hicieron odiosos al país, carece en cambio de virtualidad para transformar el régimen, porque la discordia se ha enseñoreado de nuestros primates y cada cual marcha por su lado.

En la cuestión de los suplicatorios se ha visto de manera palpable el odio que anima a unos contra otros y—¿por qué no decirlo?—la insensatez con que proceden ayudando a los monárquicos a ponerle la mordaza, entregándose unos a otros en poder de sus enemigos, amarrados de pies y manos. Véase una prueba de lo que decimos, que hallamos en *El Imparcial*.

Iba a procederse a la segunda votación en los suplicatorios del Sr. Azzati, por haber resultado falta de número la primera, y parece que el Sr. Salillas dijo:

—¡Hay ya que descorrer la cortina!...

Y el Sr. Romeo le atajó pidiendo que se leyese la votación del día anterior, que fué de 35 por 6.

El Sr. Romeo dedujo en seguida.

—Si se quiere descorrer la cortina, no hay más que sacar una cuenta: los que ayer votaron en favor fueron 35; los que votaron en contra, 6. Si hubiesen votado los 41 republicanos, ya ayer habría sido denegado el suplicatorio.

¿Se quiere algo más expresivo, terminante y contundente?

Dice perfectamente el Sr. Romeo: la cortina está descorrida. Los republicanos se odian... *fraternalmente*; unos a otros se entregan en manos de sus adversarios; unos a otros se hacen la guerra más odiosa y nauseabunda que jamás registraron los fastos de un partido político. La cortina está descorrida. Los jefes republicanos, negándose a asistir a la reunión convocada por el veterano y abnegado Nakens, han demostrado palpablemente que no quieren unirse, que no luchan por la República, que no quieren instaurarla, que están tan desvinculados del pueblo como los monárquicos.

«Pero, entonces, ¿qué pretenden esos hombres?», es la pregunta que acude inmediatamente a los labios. ¿Acaso lo saben ellos mismos?... A juzgar por su conducta, dijérase que todos sus esfuerzos se encaminan a sostener la monarquía, a destrozarse, a desprestigiarse mútuamente, a desvanecer las esperanzas que en ellos tiene puestas el pueblo, a acabar con la fe en ellos depositada como representantes de un Ideal redentor. En nuestro desventurado país, dáse un fenómeno digno de esculpirse, que nos recuerda aquel donoso episodio del *Quijote*: «daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza». Los monárquicos parecen obstinados en desprestigiarse y en hacer aborrecible a la monarquía; los republicanos, en anularse recíprocamente, en alejar cada día más la República y en mantener en pie, por carambola, el actual régimen. ¿Quién que cuerda y friamente observe este caso no lo calificará de morboso y no nos tendrá por locos de atar a todos los españoles?

¿No comprenden nuestros jefes la inmensa responsabilidad que contraen ante el país y ante la Historia, con su insensatez?

¿Qué hará el pueblo? ¿Qué derroteros emprenderemos los anónimos, los de la masa, para limpiarnos de la saliva que sobre el partido arrojan nuestros jefes? ¿Nos organizaremos en autonomías regionales, nombrando un Directorio salido de todas las fracciones así constituídas? ¿Tendrá este organismo la cohesión precisa para hacer lo que otros no han querido realizar hasta ahora? Caso de crearse, ¿quienes compondrían aquel vínculo de unión entre todo el republicanismo? Porque una cosa aparece aquí indudable, incontrovertible: que necesitamos gente nueva, limpia de toda mancha.

No somos quienes para marcar derroteros, ni siquiera caemos en la osadía de intentarlo; pero, es indiscutible que precisa hacer algo, inmediatamente, si no queremos seguir siendo ludibrio de monárquicos, orates impenitentes, multitud desorganizada que avanza sin oriente hacia un fin ignorado, dando tumbos acá, levantándose aquí para caer acullá nuevamente, más triste y maltrecha cada día.

El alzamiento racista en Cuba

CON atento besalamano del Sr. Canciller del Consulado de Cuba en esta Capital hemos recibido copia de la siguiente comunicación, que el Ministro de dicha República en Madrid, envía a este Consulado:

"Legación de Cuba-Madrid, 77.—Madrid, Mayo 28 de 1912.—Sr. Canciller: En la mañana de hoy he recibido un cablegrama del señor Secretario de Estado en el que se sirve comunicarme que el alzamiento racista iniciado el día 19 del actual, queda reducido a la parte oriental del departamento de Oriente, habiendo sido atacadas, perseguidas y desbaratadas las partidas. Contra las que quedan se han acumulado más de tres mil hombres de tropa que las acosan, pero rehuyen los encuentros. Nuestro Gobierno ha repartido para defensa de los poblados y de las propiedades extranjeras del campo más de nueve mil rifles con sus pertrechos y por todas partes se brindan los patriotas y el pueblo para combatir el movimiento que tiene en contra tal actitud y las declaraciones de la mayoría del elemento de color y la unánime resolución patriótica de los partidos políticos. El Presidente de los Estados Unidos en contestación a un cablegrama que le dirigió ayer nuestro honorable Presidente ha declarado que apoya al Gobierno y que está muy lejos de todo propósito de intervención, con la cual es legítimo esperar que no tarde en dominar en el país la paz de un extremo a otro.—De usted atentamente, (f.) Justo García Vélez. Sr. Enrique Moreno Merlo, Canciller encargado del Consulado de Cuba.

Santa Cruz de Tenerife.

* * *

No obstante estas declaraciones, en nuestros telegramas de hoy se nos dice que en Cuba han desembarcado tropas yankis.

Clima de esta Capital

Día 6 de Junio

Temperatura máxima á la sombra	23'4
Mínima	19'6
Oscilación	03'8

Nuestras informaciones

Lo que tienen y lo que necesitan los pueblos

San Miguel

ESTE pueblo se halla situado al Sur de la isla y de la Montaña de Chiñama en un ameno valle. Su término confina al Norte con el de Vilaflor, por el Este el de Granadilla, por el Sur con la playa de las Gallegas y por el Oeste con el término de Arona. A 12 kilómetros de la localidad, hállase el puerto de Los Abrigos, en dirección al cual se está construyendo una carretera.

Habitantes y topografía

La población está constituída por dos mil y pico de habitantes, distribuídos en diversos barrios y caseríos, siendo los más importantes El Roque, Aldea Blanca, Tamaide, Las Locas y El Frontón.

La topografía es accidentada y las calles se hallan en muy mal estado.

Edificios

Entre los edificios de alguna importancia, pueden citarse las Casas Consistoriales, en donde se halla también el Juzgado Municipal, la Casa escuela para niños, costeados por el Municipio, y la Iglesia parroquial, construída allá por el año 1817, a expensas del pueblo.

Agricultura

La riqueza agrícola de esta comarca, está constituída por el cultivo de tomates, cochinilla, viñedo, cereales, papas, naranjos y otras frutas.

Industrias

La industria de esta zona se halla limitada á la explotación de un molino harinero y de dos modestos telares para tejido de colchas, alforjas, mochilas, etc. Existen ocho almacenes en los que se expenden todo género de artículos ultramarinos y del país. Una de las industrias más explotadas, es la elaboración de riquísimos quesos.

Sociedades

Actualmente existen en esta localidad dos Sociedades políticas. Republicana una, y otra monárquica, compuesta por elementos liberales y los que antes se llamaban leoninos.

Dato interesante

El Ayuntamiento de este pueblo, se halla constituído en su mayoría por personas sin responsabilidad, incapaces de cumplir su misión. Los servicios están mal atendidos y nadie quiere ser Concejal por no incurrir en responsabilidades, pues el Municipio está lleno de deudas.

Necesidades y aspiraciones

Para mejorar el aspecto de esta población y sanearla para aumentar la prosperidad, ilustración y bienestar de esta zona, sería preciso:

1.º Que el Municipio arreglase la casa-escuela y la habitación del maestro; que se constituyese una casa-escuela para niñas y otra para estación telegráfica, pues los edificios en que están instalados estos organismos son particulares; que se construyese o arreglase el cementerio, que se halla en pésimas condiciones; que se modificasen los lavaderos públicos que existen y los caminos vecinales, que están intransitables.

2.º Que por los particulares se hagan explotaciones de aguas subterráneas, que contrarresten los efectos de las frecuentes y pertinaces sequías, que en ocasiones hacen poco menos que improductivos los fértiles campos.

Que por quien corresponda se ordene al estudio de una enfermedad que se ha presentado en las higueras, vulgarmente llamada "lapilla", que las aniquila, a fin de combatirla eficazmente,

Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Que se establezca en esta localidad una sucursal de casa de Banca, para facilitar transacciones.

3.° Que por el Estado se proceda a la terminacion de la carretera general, comenzada hace infinidad de años y estacionada en Fasnia, y, si esto por lo costoso que resulte, según dicen, no puede realizarse, podría derivarse esa vía hacia la costa donde los terrenos son llanos, enlazándola por medio de ramales a estos pueblos.

Debiera construirse también una carretera que facilitase el tránsito entre este pueblo, Granadilla, Arona y Vilaflor, que se hallan en diarios comunicaciones.

Es muy importante facilitar las comunicaciones de esta localidad con los embarcaderos más cercanos, pues las dificultades con que hoy se tropieza, ocasionan grandes perjuicios en el transporte de frutos.

Es también necesario que se construya un desembarcadero en el puerto de Los Abrigos, pues la forma en que hoy se verifican las operaciones, es, además de difícil, arriesgada.

Dada la importancia de toda esta comarca y su gran tráfico postal, se impone la necesidad de que se dupliquen las escuelas, pues ahora un sólo maestro ha de atender a la enseñanza de sesenta niños o más, y de que se eleve a Estafeta la cartería de esta localidad. Lógico parece también que los paquetes postales dirigidos a esta comarca, fuesen conducidos por los vapores interinsulares al puerto de Los Abrigos; pero, no se hace así; ignoramos el motivo.

La instalación del ferrocarril de circunvalación, mejora que hace años inició EL PROGRESO y que ahora ha vuelto a poner sobre el tapete nuestro amigo D. Manuel Alvarez, de Guía; la instalación de ese ferrocarril allanaría muchas dificultades y traería incalculables beneficios a todos estos pueblos, llenando muchas de las necesidades antes apuntadas.

Lo que de los políticos dice el pueblo

Los políticos monárquicos que han venido representándonos, sólo se han acordado de nosotros, para halagarnos, en época electoral; pero, pasada ésta, no han vuelto a acordarse de nosotros para nada.

Todo lo que han hecho por nosotros, desde la época de la conquista acá, ha sido obtener, hace pocos años, la creación de una estación telegráfica, y la construcción de la carretera al puerto, *que aún no* se ha terminado.

H.

San Miguel, Junio 1912.

Los suplicatorios

¡Qué criminales!

EL suplicatorio concedido contra el Sr. Blasco Ibañez, lo motivó el que en *El Pueblo*, de Valencia, se publicaba en folletón la obra "Los dos pilletes."

El concedido contra el Sr. Nougués, su reduce a que unos frailes que fabrican un licor en Silos, le dieron a vender seis botellas, y al día siguiente se presentó otro fraile, y por expender el licor presentó denuncia, que fué admitida por un juez ignorante, y ahora resulta que por un asunto en que él no intervino, está perseguido, mientras se han arreglado los frailes benedicitinos, que les dan 25.000 pesetas anuales a los de Silos para que no fabriquen.

Pide se conceda el suplicatorio, haciendo constar que lo pide él para que se esclarezca la verdad.

En una de las sesiones para conceder suplicatorios, el Sr. Morote leyó el artículo 755 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que dice que a todo suplicatorio debe acompañar dictamen del fiscal.

Por no ir, no se concedió el suplicatorio al Sr. Romeo.

Pide al Congreso se fije en este detalle importante para que no se siga infringiendola ley.

Jira campestre

Programa de los festejos

DE once a una, almuerzo en los jardines, amenizando la comida una broqueste que ejecutará un selecto programa, alternando con un magnífico gramófono.

Gran baile de salón... figurando en el carnet la isa del país.

Rincón canario, representando una plaza en día de fiesta, luciendo en el típico ventorrillo la indispensable "mano de plátanos", el picante adobo, salpicado con los bailes del país.

Tío vivo animal, carreras de obstáculos, de momias, de grillos, etcétera, etcétera.

Originales y nunca vistas cucañas para señoritas, con sorprendentes regalos y sorpresas.

Juegos florestales

Gran parodia de *Juegos florales* que se celebrarán al aire libre, siendo mantenedor el notable orador don Juan José Santa Cruz.

La reina, corte de amor y poetas premiados serán conducidos al lugar de la fiesta en artísticas carrozas de la época, seguidos de heraldos, pajes y una banda de música.

Para este certamen del buen humor, se han recibido espléndidos premios de los principales pueblos de la isla de Tenerife.

En los jardines y sitios de la fiesta estarán instalados cantinas bien surtidas, ventorrillos al estilo del país, y puestos de dulces, helados y toda clase de aperitivos.

1 Anuncio del comienzo del acto al son de las trompas de Eustaquio, de Jericó y de otros elefantes particulares.

2 Precedido de dos Heraldos a caballo y dos Imparciales a pie, el mantenedor... de los amigos del ripio dará lectura al veredicto de culpabilidad emitido por el Jurado.

3 Exposición a la vergüenza pública del poeta merecedor de la col natural y demás compañeros delincuentes.

4 Conducción en carreta al lugar de la ejecución de los susodichos vates.

5 Destrucción de los escritos no premiados entre las chispas del fuego y las de los bardos triunfantes.

6 Constitución de la corte de amor y graznidos poéticos con reparto de premios.

7 Discurso abracadabrante e interminente del mantenedor.

8 Desbandada del público horrorizado.

NOTAS IMPORTANTÍSIMAS.—Las chispas de los vates a que antes se aludió, refiérense solamente a las del fuego de la inspiración. Para evitar la fuga de los vates delincuentes y como medida de seguridad personal, lanzarán sus graznidos dentro de una jaula.

ECOS Y COMENTARIOS

Sin comento

LEEMOS en el semanario *Acción Republicana*, de Coruña:

Patriotismo y... Patriotismo

Soldados alistados este año en La

Coruña	438
Presentados	182
Prófugos	256
Inútiles	116
Con excepción legal	36
Declarados soldados.	33
Total.	182

¿Consecuencias? Que de 438 hombres que debían ser soldados se escaparon de España 256.

Que de los 182 presentados, hay 116 inútiles por falta de desarrollo u otras causas y solo 33 fueron declarados soldados. ¿Son patriotas los 256 que se escaparon y sus familias?

¿Pueden serlo los 116 inútiles por falta de desarrollo, debido sin duda a miseria, hambre, etc., de sus familiares?

Naturalmente que todo esto es culpa del... régimen... de vida.

Un "reclamo" censurable

Una cupletista que actúa ahora en Las Palmas, para hacer un buen *reclamo*, se hace pasar por hija del mártir fusilado en Montjuich, lo cual es absolutamente falso.

El *reclamo* es digno de las más acres censuras.

Observación oportuna

Dice un periódico madrileño:

"El telégrafo nos participa que en la posición de Yazanem, junto al Kert, se ha suicidado el sargento Fermín Sanz Estévez; recojamos la triste noticia con una observación: la de que con este son catorce los suicidios registrados en los campamentos del Kert en poco más de tres meses.

Hace pocos días dábamos una información respecto del Japón, afirmando que el imperio del Sol Naciente era el país de los suicidios; hoy tenemos que rectificar, en vista de la frecuencia con que se repiten esos hechos en las orillas del río, por muchos conceptos nefastos para los españoles.

¿Será el clima? ¿Influirá la soledad? No sabemos las causas, y es inútil que procuremos adivinarlas; sabiéndolas, nos veríamos obligados a repetirlas en voz baja, para que nuestros acentos no llegaran a los finos oídos de los encargados de esgrimir la ley de Jurisdicciones.

Y ocurriendo con tanta frecuencia los suicidios, lo menos que se puede hacer es llamar la atención de quien corresponda para que procure averiguar las causas de tan desesperadas resoluciones, y, una vez conocidas, las remedie."

LA LANGOSTA

LA Guardia civil del puesto de Teror ha enviado un oficio al Sr. Gobernador civil dándole cuenta de que una pareja de aquel cuerpo ha practicado un servicio en el término municipal del pueblo de Artenara, pudiendo advertir que en todo aquel término ha aparecido la langosta y especialmente y en más cantidad en los sitios conocidos por *Arbejales, La Cumbre, Montaña de Artenara, La Atalaya, Acusa, Los Lomitos del Monte* y *Barranco Grande.*

La langosta ha atacado principalmente a los sembrados de granos, habiendo destruído, según cálculos de autoridades y vecinos de Artenara, unas seiscientas fanegas de grano.

OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital el apreciable joven cubano, D. Francisco Ruiz.

—En la villa de la Orotava ha dejado de existir la distinguida y joven Srita. Carmen Beiza.

—Recientemente ha fallecido en esta Capital la virtuosa Srita. María Fuentes y Fuentes.

—En la madrugada de ayer dejó de existir en Icod el respetable señor don Jose Jordán.

—También ha dejado de existir en esta Capital el apreciable joven, Don Fermín Hernández Herrera.

A las familias de los finados les enviemos nuestros pésame.

LA CIRUJÍA EN TENERIFE

Operaciones practicadas últimamente

AD. Rafael Vilela, extirpación de un quiste de la parte anterior superior de la nariz, por el médico D. Alvaro del Río.

A Juan García, también extirpación de un quiste intra-óseo del maxilar superior, y a Elena González, de un tumor profundo del velo del paladar. Ambas las practicó el Sr. García Ramos.

Dilatación de un flemón difuso de la mano derecha a Cándida Amador, por el Sr. Arozarena.

Por este mismo facultativo y el señor Naveiras paracentesis a Rafaela Marrero, con evacuación de 18 litros de líquido seroso sanguinolento.

A Luciano Hernández Perera, de 35 años, natural de la Laguna, amplia y profunda dilatación de la parte posterior del muslo izquierdo con raspado del fémur en su tercio superior y eliminación de variados trayectos fistulosos, originados por osteo periostitis. En este enfermo se empleó la anestesia intraraquídea de nabocaina inyectada en la médula espinal por el segundo y tercer espacio intervertebral de la región umbilical, al final de las extremidades inferiores, permitiendo al enfermo darse perfecta cuenta, sin dolor, de cuanto se le hacía en tan arriesgada operación.

A D. Francisco Espinosa, de 52 años, natural de Valverde, extirpación de un tumor que se hallaba alojado en la región lacrimal derecha y que invadía la parte anterior de la nariz en gran extensión. En esta operación se llevó a cabo la más perfecta autoplastía con la formación de colgajos procedentes de la frente y parte de la cara, para cubrir la profunda cavidad que dejó el tumor al ser extraído y dejar con su faz postural al enfermo, y sin ninguna deformidad, como así sucedió.

Y por último, a la niña Ampero Díaz y Sansón, hija del fallecido Dr. D. Gonzalo Díaz, extracción del apéndice que por sus constantes inflamaciones había producido serios trastornos abdominales y comprometido en más de una ocasión la vida de la paciente. Fué de notar en esta intervención el estado de infección y congestión del canal apendicular que arrojaba a la más ligera presión digital un pus de acentuado y penetrante hedor.

Estas tres últimas operaciones se realizaron por el Dr. Cabrera en su clínica particular, y a ellas prestaron su cooperación los médicos Sres. Clavijo y Secchi, los estudiantes de medicina y cirujía D. Benigno Ramos y D. Domingo A. Cambreleng, y en la última, además, el Practicante Sr. Benítez.

EL "MANTUA"

CORRESPONDIENDO a la galantería del Casino Principal para con los turistas del hermoso vapor ingles *Mantua*, ayer tarde se celebró en dicho vapor un té en obsequio de los socios del citado Centro resultando en extremo agradable y animada, siendo todos los invitados atendidos con esmerada solicitud.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

Madrid, 6 (21).

La cuestión canaria

En una de las secciones del Congreso se ha celebrado una reunión de todos los representantes de Tenerife para tratar de asuntos importantísimos relacionados con el problema.

Concesiones máximas

El comisionado tinerfeño Sr. Pérez Armas leyó el borrador en donde se hallan redactadas las últimas concesiones que los antidivisionistas se hallan dispuestos a hacer para ver el modo de llegar a una fórmula de transacción que pueda solucionar satisfactoriamente el problema.

Observaciones

Hiciéronse también algunas observaciones encaminadas a tomar nuevos acuerdos referentes a las gestiones que deben practicarse para contrarrestar la labor divisionista.

Autorización

Se autorizó al Sr. Pérez Armas para ultimar las bases de transacción definitivas, asesorándose de quienes considere conveniente.

Mesa.

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—*CORREOS ALEMANES*

El moderno y rápido vapor correo alemán **DANIA**

llegará á este puerto procedente de la Habana el día 6 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

DE LA POLICIA

Seguridad

Intentos nada mas

AL Juzgado municipal se ha dado cuenta de que un sujeto intentó agredir con una navaja a Angel Linarez Díaz.

¡Pobres moños!

Ha sido detenida y denunciada al Juzgado municipal Isidora Núñez Ramos por haber insultado soezmente y maltratado de obra a Julia Meneses Salsedo.

Inspección de Vigilancia

Reyerta

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que dos individuos sostuvieron una reyerta, dándose unos cuantos cachetones.

Uno contra dos

Otro sugeto maltrató de obra ayer a Consuelo González y a Carmen Martín, por lo que se dió cuenta al Juzgado municipal.

A los que viajan

Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Peninsula y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca NICOLÁS DEHESA recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

NOTICIAS

Correo.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Cádiz, el vapor correo español *Reina Victoria*, conduciendo para la Península pasajeros, carga general y correspondencia.

Vapor.—Ayer a las 6 de la tarde salió de nuestro puerto con destino a Londres y escalas, el hermoso vapor inglés *Mantua*.

Prórroga.—Por el Ministerio de Fomento se ha prorrogado por cuatro años el plazo fijado en el R. D. de 22 de Mayo de 1908, prohibiendo la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor.

Muertos.—El Cónsul de España en San Juan de Puerto Rico, da cuenta del fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Manuel Amador y Pérez, natural de islas Canarias, de 57 años de edad, casado y agricultor. Su muerte ocurrió el 6 de Septiembre de 1911.

Tomás Rivera, de islas Canarias de 74 años, viudo. Murió el 26 de Enero último.

José García Expósito, de Santa Cruz de Tenerife, de 70 años, soltero e industrial. Murió el 13 de Febrero último.

También se anuncia la muerte sin testar de D. Juan Romero Carballo, natural de Telde, de 76 años de edad y soltero.

Licencias.—En el pasado mes de Mayo se expidieron por el Gobierno civil de esta provincia 9 licencias para uso de armas y de caza.

Junta local.—Ha quedado constituída la Junta local de primera enseñanza de San Miguel.

Vapor atracado.—Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor alemán de 2.486 toneladas, *Edea*, siendo atracado inmediatamente al muelle descargando gran cantidad de mercancías que trajo para esta Capital.

Edificios escolares.—El señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha dictado una R. O. disponiendo que el Sr. Director general de Primera enseñanza ordene a todos los Maestros de las Escuelas públicas el envío a la Dirección General de Primera Enseñanza antes de 1.° de Octubre próximo, de un cuadro igual al que dicho Sr. Ministro indica en cada una de cuyas casillas se consignen los datos referentes al local que a la fecha ocupen sus Escuelas respectivas, siendo más conveniente aún añadir un pequeño plano.

Los maestros que no cumpliesen este requisito incurrirán en responsabilidad por desobediencia, que se depurará mediante el oportuno expediente.

Obras.—Sigue trabajándose activamente en las obras de construcción y reformas del muelle.

Hoy se ha comenzado a quitar las columnas que sostenían los arcos voltáicos, para reemplazarlas por otras llegadas recientemente.

Riego.—Continúa regándose todas las tardes la Rambla de Pulido.

También hoy se han regado varias calles del barrio de Duggi.

Traslado.—El Cónsul de Francia en esta Capital ha trasladado su domicilio a la calle Teobaldo Power, número 14.

Las aceras.—A pesar de que varias veces nos hemos quejado del estado de abandono en que se encuentra el trozo de acera de la calle de Calderón comprendido entre la de Castrasco y Rambla de Pulido, y el de la calle de Jesús Nazareno comprendido entre las del Castillo e Imeldo Serís, nada se ha hecho para su recomposición.

¡Qué hemos de hacerle!

Inventarios.—Por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha publicado una real orden, en la que se ordena que todos los Maestros de las Escuelas públicas envíen a la Dirección General de primera enseñanza, antes de 1.° de Octubre, un inventario detallado del mobiliario y material de enseñanza que a la fecha posean sus respectivas Escuelas.

De viaje.—En el vapor correo español *Reina Victoria* embarcará mañana para la Península el Director de la Banda municipal de música, don Regino Ariz y Cía, quién va a tomar parte en las oposiciones que en breve se celebrarán en San Sebastián para proveer la plaza de Director de la Banda municipal de musica de la mencionada ciudad.

En sustitución del Sr. Ariz quedará dirigiendo nuestra banda, el reputado e inteligente músico, Sr. Alvarez.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy cordialmente a la respetable y distinguida señora doña María Verdugo de Maury, Presidenta de la Sección de Señoras de la Cruz Roja de la Laguna, por la alta distinción de que ha sido objeto por parte de la Asamblea Suprema concediéndole la Gran Placa de Honor y Mérito de la Institución.

Notas marítimas

Vapores del 29 y 30 de Mayo

1297—**265**—*Pelos*, español; de 244 tons., de San Juan y escalas para Los Cristianos, con 13 pajs. y 23 trips.; patrón Armas y consig. Miller.

1298—**266**—*Vera y Clavijo*, español; de 1.465 tons., de Arrecife y escalas para Valverde y escalas, con 27 pajs. y 33 trips.; capitán Schwartz y consig. Oliva.

1299—**267**—*Fuerteventura*, español; de 237 tons., de Las Palmas para Pto. Cruz, con 25 trips.; cap. Valderrama y consig. Oliva.

1300—**268**—*Northan*, Inglés; de 3.842 tons., de Buenos Aires y escalas para Rotterdam, con 27 trips.; cap. Donovan y consignatario Elder.

1301—**269**—*Europe*, francés; de 5.356 tons., de Havre y escalas para Matadi y escalas, con 239 pajs. y 111 trips.; cap. Maesen y consignatario Hardisson.

1302—**270**—*Andorinha*, inglés; de 2.548 toneladas, de Liverpool para Pto. Cruz, con 31 pajs. y 54 trips.; cap. Spencer y consignatario Yeoward.

303—**271**—*Jonie*, inglés; de 12.234 tons., de Londres y escalas para New Zealands, con 614 pajs. y 183 trips.; cap. Roberts y consig. Hamilton.

1304—**272**—*Hespérides*, español; de 908 toneladas, de Las Palmas y escalas, con 42 pajs. y 34 trips.; cap. Miró y consig. Brage.

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español **PIO IX** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 21 de Junio de 1912, con destino á

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino á

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Nuestras informaciones

Lo que tienen y lo que necesitan los pueblos

San Miguel [1]

Este pueblo se halla situado al Sur de la isla y de la Montaña de Chiñama en un ameno valle. Su término confina al Norte con el de Vilaflor, por el Este el de Granadilla, por el Sur con la playa de las Gallegas y por el Oeste con el término de Arona. A 12 kilómetros de la localidad, hállase el puerto de Los Abrigos, en dirección al cual se está construyendo una carretera.

Habitantes y topografía

La población está constituida por dos mil y pico de habitantes, distribuidos en diversos barrios y caseríos, siendo los más importantes El Roque, Aldea Blanca, Tamaide, Las Locas [sic][2] y El Frontón.

La topografía es accidentada y las calles se hallan en muy mal estado.

Edificios

Entre los edificios de alguna importancia, pueden citarse las Casas Consistoriales, en donde se halla también el Juzgado Municipal, la Casa escuela para niños, costeados por el Municipio, y la Iglesia parroquial, construída allá por el año 1817, a expensas del pueblo.

Agricultura

La riqueza agrícola de esta comarca, está constituída por el cultivo de tomates, cochinilla, viñedo, cereales, papas, naranjos y otras frutas.

Industrias

La industria de esta zona se halla limitada a la explotación de un molino harinero y de dos modestos telares para tejido de colchas, alforjas, mochilas, etc. Existen ocho almacenes en los que se expenden todo género de artículos ultramarinos y del país. Una de las industrias más explotadas, es la elaboración de riquísimos quesos.

Sociedades

Actualmente existen en esta localidad dos Sociedades políticas. Republicana una, y otra monárquica, compuesta por elementos liberales y los que antes se llamaban leoninos.

Dato interesante

El Ayuntamiento de este pueblo, se halla constituido en su mayoría por personas sin responsabilidad, incapaces de cumplir su misión. Los servicios están mal atendidos y nadie quiere ser Concejal por no incurrir en responsabilidades, pues el Municipio está lleno de deudas.

Necesidades y aspiraciones

Para mejorar el aspecto de esta población y sanearla para aumentar la prosperidad, ilustración y bienestar de esta zona, sería preciso:

---

[1] "Nuestras informaciones / Lo que tienen y lo que necesitan los pueblos / San Miguel". *El Progreso*, viernes 7 de junio de 1912 (pág. 1). Santa Cruz de Tenerife.

[2] Se refiere a Las Zocas.

1.° Que el Municipio arreglase la casa-escuela y la habitación del maestro; que se constituyese una casa escuela para niñas y otra para estación telegráfica, pues los edificios en que están instalados estos organismos son particulares; que se construyese o arreglase el cementerio, que se halla en pésimas condiciones; que se modificasen los lavaderos públicos que existen y los caminos vecinales, que están intransitables.

2.º Que por los particulares se hagan explotaciones de aguas subterráneas, que contrarresten los efectos de las frecuentes y pertinaces sequías, que en ocasiones hacen poco menos que improductivos los fértiles campos.

Que por quien corresponda se ordene al estudio de una enfermedad que se ha presentado en las higueras, vulgarmente llamada "lapilla", que las aniquila, a fin de combatirla eficazmente.

Que se establezca en esta localidad una sucursal de casa de Banca, para facilitar transacciones.

3.º Que por el Estado se proceda a la terminación de la carretera general, comenzada hace infinidad de años y estacionada en Fasnia, y, si esto por lo costoso que resulta, según dicen, no puede realizarse, podría derivarse esa vía hacia la costa donde los terrenos son llanos, enlazándola por medio de ramales a estos pueblos.

Debiera construirse también una carretera que facilitase el tránsito entre este pueblo. Granadilla, Arona y Vilaflor, que se hallan en diarias comunicaciones.

Es muy importante facilitar las comunicaciones de esta localidad con los embarcaderos más cercanos, pues las dificultades con que hoy se tropieza, ocasionan grandes perjuicios en el transporte de frutos.

Es también necesario que se construya un desembarcadero en el puerto de Los Abrigos, pues la forma en que hoy se verifican las operaciones, es, además de difícil, arriesgada.

Dada la importancia de toda esta comarca y su gran tráfico postal, se impone la necesidad de que se dupliquen las escuelas, pues ahora un sólo maestro ha de atender a la enseñanza de sesenta niños o más, y de que se eleve a Estafeta la cartería de esta localidad. Lógico parece también que los paquetes postales dirigidos a esta comarca, fuesen conducidos por los vapores interinsulares al puerto de Los Abrigos; pero, no se hace así; ignoramos el motivo.

La instalación del ferrocarril de circunvalación, mejora que hace años inició EL PROGRESO y que ahora ha vuelto a poner sobre el tapete nuestro amigo D. Manuel Alvarez, de Guía; la instalación de ese ferrocarril allanaría muchas dificultades y traería incalculables beneficios a todos estos pueblos, llenando muchas de las necesidades antes apuntadas.

Lo que de los políticos dice el pueblo

Los políticos monárquicos que han venido representándonos, sólo se han acordado de nosotros, para halagarnos, en época electoral; pero, pasada ésta, no han vuelto a acordarse de nosotros para nada.

Todo lo que han hecho por nosotros, desde la época de la conquista acá, ha sido obtener, hace pocos años, la creación de una estación telegráfica, y la construcción de la carretera al puerto, *que aún no* se ha terminado.

H.

San Miguel, Junio 1912.

EL TRABAJO "NUESTRAS INFORMACIONES / LO QUE TIENEN Y LO QUE NECESITAN LOS PUEBLOS / SAN MIGUEL"

Este artículo, dedicado a San Miguel de Abona y firmado por "H.", fue publicado en las páginas primera y segunda del "*diario republicano autonomista*" *El Progreso*, de Santa Cruz de Tenerife, el viernes 7 de junio de 1912.

En el corto trabajo, en primer lugar se hace un completo análisis del municipio de San Miguel de Abona, que incluye su situación geográfica, número de habitantes y topografía; posteriormente se relacionan los principales edificios de la localidad, la producción agrícola, las industrias locales y las dos sociedades existentes, ambas de carácter político ("La Libertad", republicana, y "La Unión", monárquica); destacando a continuación la mala situación del Ayuntamiento, con deudas, incapacidad de los concejales y servicios mal atendidos.

Luego, se centra en enumerar las principales necesidades y aspiraciones del término municipal: las mejoras en las escuelas y viviendas de los maestros, la construcción de una casa para la escuela de niñas y otra para estación telegráfica, el arreglo del cementerio, la modificación de los lavaderos públicos y los caminos vecinales; la necesaria explotación de aguas subterráneas, el estudio de la enfermedad que afectaba a las higueras y el establecimiento de una sucursal bancaria; la terminación de la carretera general, la construcción de otra que comunicase los principales pueblos de la comarca de Chasna, la mejora de las comunicaciones con los embarcaderos más cercanos y la construcción de un embarcadero en Los Abrigos; la necesaria duplicación de las escuelas, la elevación de categoría de la cartería local, la conducción de los paquetes postales por vapores hasta Los Abrigos y la instalación del ferrocarril de circunvalación.

Por último, el articulista recoge las críticas a los políticos locales, que solo se acordaban del pueblo en los períodos electorales y a los que solo había que agradecer, en toda la historia de la localidad, la creación de una estación telegráfica y la inacabada carretera al puerto.

Desgraciadamente, no tenemos información segura sobre el autor de este trabajo, por lo que no podemos incluir la reseña biográfica del mismo.

Octavio RODRÍGUEZ DELGADO
[16 de agosto de 2016]